

MODIFICACIÓN 2

DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO  
MARÍA ANGÉLICA VICENCIO DEMARINI

A

FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

N° INT. TOC-0646 -2-2015

En Viña del Mar, a 07 de julio de 2015, entre **MARÍA ENGÉLICA VICENCIO DEMARINI**, cédula nacional de identidad N° 7.427.912-0, ambos con domicilio en Freire N° 127, Los Andes, en adelante el arrendador y **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR o FUNDACIÓN INTEGRA**, RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional **PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF**, cédula nacional de identidad N° 9.981.031-9, ambas con domicilio en 7 Norte N° 1094, Viña Del Mar, en adelante la arrendataria, se ha convenido el siguiente anexo de contrato de arrendamiento:

**PRIMERO: ANTECEDENTES.** Con fecha 01 de abril de 2015, las partes celebraron un contrato de arrendamiento respecto de 1 inmueble, que se encuentra ubicado en, calle Freire N° 127, Los Andes, el que será destinado para el funcionamiento de bodega. Se pactó en el instrumento citado que el monto de arrendamiento mensual sería de \$100.000.- (cien mil pesos), y que el plazo de arrendamiento se extendería entre el 01 de abril de 2015 y el 30 de abril de 2015. Con fecha 28 de abril las partes celebraron Modificación N° 1 de contrato, en el cual se acordó por las partes prorrogar extender el plazo del contrato desde el día 1° de mayo hasta el día 30 de junio de 2015.

**SEGUNDO: OBJETO DEL ANEXO.** Por el presente instrumento las partes convienen prorrogar el plazo de vigencia del contrato, respecto del inmueble singularizado en la cláusula anterior, desde el 30 de junio de 2015 hasta el 31 de octubre de 2015.

**TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS.** En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de arrendamiento original.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Fundación Integra y uno en poder del arrendador.

  
**MARÍA ENGÉLICA VICENCIO DEMARINI**  
C.I.: 7.427.912-0  
ARRENDADOR

  
  
**PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF**  
DIRECTORA REGIONAL  
FUNDACIÓN INTEGRA

